ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES, AGROINDUSTRIA Y TURISMO TURCONAGRO CIA. LTDA.

Fecha: 31 de marzo de 2015

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 16h00, en el domicilio principal ubicado en la calle Roca 130 y Av. 12 de Octubre tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCCIONES, AGROINDUSTRIA Y TURISMO TURCONAGRO CIA. LTDA., presidida por Lida Barrionuevo, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario Lic. Palacios Melo Edison, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Barrionuevo Byron, 2) Barrionuevo Lida, y 3) Fideicomiso Barsanz

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 120, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

RESOLVER, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES, AGROINDUSTRIA Y TURISMO TURCONAGRO CIA. LTDA.

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra Barrionuevo Lida se establece que las utilidades obtenidas a pesar de mínimas se consiguieron en base a un incremento de ventas como a su vez de los gastos relacionados, recomienda que esta utilidad se mantenga en patrimonio para que de este modo se fortalezca el mismo.

Toma la palabra la Byron Barrionuevo señalando que a pesar de los inconvenientes que a tenido la empresa, la producción esperada para el próximo año será mayor y por ende la recuperación de su inversión y sus dividendos respectivos, aprueba la capitalización de la utilidad respectiva.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Apruébese con el voto unánime de los socios la moción dada por el Lida Barrionuevo

De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Socios la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18h15.



BEATRIZ BARRIONUEVO GERENTE



BYRON BARRIONUEVO PRESIDENTE

LIC. PALACIOS MELO EDISON JAVIER SECRETARIO